



Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 18/12/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1490/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	CARMELO PERALTA
LUGAR/LOCALIDAD:	Capitán Carmelo Peralta
DEPARTAMENTO:	ALTO PARAGUAY

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	08/12/2024 06:00:00	09/12/2024 19:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
28782	08/12/2024 06:00:00	09/12/2024 19:00:00	95.807	98.494	2.687

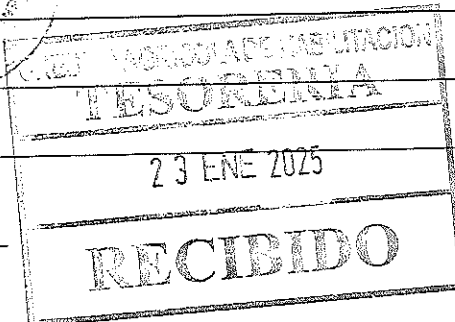
OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

ENTREGA DE CREDITOS EN LA INAUGURACION DE LA OFICINA DE CARMELO PERALTA

Lic. Silvia Vázquez
V°B° Jefe Inmediato



* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 4 de diciembre de 2024

VISTO: El expediente N° 11463, de fecha 4 de diciembre de 2024, y compromiso presupuestario N° 3134/2024 y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: CAPITÁN CARMELO PERALTA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar entrega de crédito.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
MARIA ILDA CABRERA DUARTE	1.555.818	08/12/2024 al 09/12/2024	2.0	270.000	448.102
WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	1.893.210	08/12/2024 al 09/12/2024	2.0	270.000	448.102
TOTAL					892.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

Buenos



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 028762

Ordinario	X	Extraordinario	X	N° de orden asign.	309
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-272	Area asign.	CAC LORETO
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003847		
Conductor autorizado	WILSON MARIANO BOBADILLA GIMENEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	06/12/2024	Hasta	13/12/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	23:00		
Km. de salida	95807	Fecha de salida	08/12/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	98494	Fecha de regreso	13/12/2024	Hora de vuelta	17:30
Km. estimado recorrido	3000	Km. real recorrido	2687	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTION COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA EN AREA DE INFLUENCIA-DESEMBOLSO Y INAGURACION DEL CENTRO DE ATENCION DE CARMELO PERALTA OTROS CONDUCTORES ISAIAS QUINTANA, ROSALINO ARCE				
Obs.					

ORIGINAL



LIC. MARIA VALDEZ
Creada por el Credito Agrícola de Habilitación
MARIA ILDA CABRERA DUARTE
Responsable del área al que fue asignado el
automotor

Handwritten signature

MAPA Nº1

Paraguay Oeste

Util

Capa

Seguimiento

Selección Actual

Histórico

CUENTA: N.309 - MAHINDRA PIK UP

+

×

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: N.309 - MAHINDRA PIK UP

VELOCIDAD PROMEDIO: 113 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 145 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 614km 630m

DESDE: Dom 8 Dic 24 - 00:00:00

HASTA: Lun 9 Dic 24 - 00:00:00

Eventos (63)

Google

MAPA Nº1

Paraguay Oeste

Util

Capa

Seguimiento

Selección Actual

Histórico

CUENTA: N.309 - MAHINDRA PIK UP

+

×

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: N.309 - MAHINDRA PIK UP

VELOCIDAD PROMEDIO: 113 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 145 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 614km 630m

DESDE: Dom 8 Dic 24 - 00:00:00

HASTA: Lun 9 Dic 24 - 00:00:00

Eventos (63)

Google

MAPA Nº1

Paraguay Oeste

Util

Capa

Seguimiento

Selección Actual

Histórico

CUENTA: N.309 - MAHINDRA PIK UP

+

×

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: N.309 - MAHINDRA PIK UP

VELOCIDAD PROMEDIO: 113 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 145 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 614km 630m

DESDE: Dom 8 Dic 24 - 00:00:00

HASTA: Lun 9 Dic 24 - 00:00:00

Eventos (63)

Google

MAPA Nº1

Paraguay Oeste

Util

Capa

Seguimiento

Selección Actual

Histórico

CUENTA: N.309 - MAHINDRA PIK UP

+

×

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: N.309 - MAHINDRA PIK UP

VELOCIDAD PROMEDIO: 113 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 145 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 614km 630m

DESDE: Dom 8 Dic 24 - 00:00:00

HASTA: Lun 9 Dic 24 - 00:00:00

Eventos (63)

Google

MAPA Nº1

Paraguay Oeste

Util

Capa

Seguimiento

Selección Actual

Histórico

CUENTA: N.309 - MAHINDRA PIK UP

+

×

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

⊞

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: N.309 - MAHINDRA PIK UP

VELOCIDAD PROMEDIO: 113 km/h

VELOCIDAD MÁXIMA: 145 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 614km 630m

DESDE: Dom 8 Dic 24 - 00:00:00

HASTA: Lun 9 Dic 24 - 00:00:00

Eventos (63)

Datos del mapa ©2024 Google Términos Notificar un problema de Maps

▲ PANEL VISOR DE EVENTOS ▲ PANEL REPORTES

Miscelaneas